

**ÓRGANO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA.  
05 DE OCTUBRE DE 2016.**

**ASISTENTES:** Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Consejera Electoral y Presidenta del Órgano Garante; Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico y Secretario Técnico del Órgano Garante; Dra. Issa Luna Pla, Especialista en Materia de Transparencia y Acceso a la Información; Dr. Alfonso Hernández Valdez, Especialista en Materia de Transparencia y Acceso a la Información; Lic. Cecilia Azuara Arai, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales; la Dra. Leticia Amezcua, en representación del Partido Verde Ecologista de México; el Lic. Juan Manuel Barquín en representación del Partido Acción Nacional; Lic. Gustavo Aguilar Miceli en representación de MORENA; la Lic. Janice Thalia Gurrión Moreno en representación de Encuentro Social; la Lic. Silvert Carmona Colín, en representación del Partido Nueva Alianza; la Lic. Madelin S. Ocadiz Espinoza, en representación del Partido de la Revolución Democrática; el Lic. Guillermo Cárdenas G. en representación de Movimiento Ciudadano; la Lic. Ana Cecilia O. Rodríguez, representante del Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México; el Lic. Iván Llanos Llanos, representante del Poder Legislativo del Partido Nueva Alianza y, Lic. Juan Carlos Raya Gutiérrez, representante del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Siendo las 11 horas con 10 minutos del día 5 de octubre del 2016, les doy la bienvenida, a esta Octava Sesión Extraordinaria del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Nacional Electoral.

Y agradezco la presencia de la especialista doctora Issa Luna, del especialista doctor Alfonso Hernández Valdez; del Director Jurídico y Secretario Técnico, Gabriel Mendoza Elvira; de la titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, la licenciada Cecilia del Carmen Azuara; y la presencia de los representantes de los partidos políticos, y representantes de los Consejeros del poder legislativo.

Y con fundamento en el artículo 14, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Órgano Garante, solicito al Secretario Técnico, verifique y certifique la existencia de quórum legal, a fin de declarar instalada esta sesión.

**Mtro. Gabriel Mendoza:** Gracias, Presidenta.

Buenos días a todos.

Le informo que contamos con el quórum necesario para iniciar la sesión, están todos los integrantes.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Gracias.

En virtud de que existe quórum para sesionar, se declara legalmente instalada esta sesión y solicito al Secretario Técnico que, pase al siguiente asunto.

**Mtro. Gabriel Mendoza:** Con su anuencia, Presidenta.

El siguiente asunto se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del orden del día, le solicito así mismo, autorice a esta Secretaria, la consulta al momento de su votación, para la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Gracias.

Con fundamento en el artículo 13, párrafo tercero del Reglamento antes invocado, consulto si alguno de los integrantes de este colegiado, tiene alguna observación en relación con el orden del día, o bien, si desea listar algún tema en Asuntos Generales.

Tiene la palabra la representante del Partido Verde.

**Representante del PVEM:** Solamente para dar la despedida al Órgano Garante en Asuntos Generales.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Sí, gracias.

¿Alguna otra intervención?

De no ser así, entonces, le pediría que tome la votación, Secretario Técnico.

**Mtro. Gabriel Mendoza:** Con su anuencia, Presidenta.

Se somete el orden del día a consideración de los miembros de este Órgano garante, así como la dispensa de la lectura de los documentos, objeto de esta sesión, por haber sido circulados previamente.

Quienes estén por la afirmativa.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Perdón, y lo del Asunto General.

**Mtro. Gabriel Mendoza:** Perdón, Presidenta.

Sí, agregando en Asuntos Generales, el punto propuesto por la representación del Partido Verde Ecologista de México.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Es aprobado por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Gracias.

Ahora le solicito al Secretario Técnico, que pase al siguiente punto del orden del día.

**Mtro. Gabriel Mendoza:** Con su anuencia, Presidenta.

El siguiente asunto se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 7 de julio de este año por este Órgano Garante.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Consulto a los integrantes de este Órgano Garante, si desean realizar alguna intervención en este punto.

Toda vez que no hay intervención, le pediría al Secretario Técnico que tome la votación.

**Mtro. Gabriel Mendoza:** Gracias, Presidenta.

Se somete a consideración la minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 7 de julio pasado por este Órgano Garante.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Es aprobado por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Ahora, pasaríamos al siguiente punto del orden del día, por favor.

**Mtro. Gabriel Mendoza:** El siguiente asunto se refiere a la Presentación del Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por este Órgano.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Gracias.

Consulto a los integrantes de este Órgano Garante, si desean realizar alguna intervención en este punto.

Toda vez que no hay ninguna intervención, se tiene por recibido el informe.

Y ahora pasaríamos al siguiente punto del orden del día.

**Mtro. Gabriel Mendoza:** Claro que sí, Presidenta.

El siguiente asunto se refiere a la presentación del informe final de actividades del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Gracias.

Bueno, tienen ustedes ahí en su poder, ya lo que sería la propuesta de informe, es el informe final ya de actividades de este Órgano Garante, y bueno, primero, yo tengo algunas observaciones que son de forma, de redacción, para hacer también algunas precisiones.

Y también, reflexionando sobre el contenido de este informe, bueno, primero se da una especie de antecedentes de cómo fue modificándose la denominación y la integración de este Órgano Garante, primero era una Comisión, después ya se transformó en Órgano Garante.

Y también después, ya se refieren las actividades realizadas, durante todos estos años, desde 2008 hasta el día de hoy, 5 de octubre de 2016.

Y algo que me llama mucho la atención, primero fue cómo se fue también modificando la manera de resolver los asuntos, primero hablaban de términos de que las impugnaciones eran fundadas e infundados, y ya después se acogió la manera de resolver por los órganos jurisdiccionales, que es confirma, revoca o modifica o desecha, sobresee, pero no fundado o infundado, porque infundado o fundado son los agravios que se hacen valer, y puede haber agravios que sean fundados, pero que no les puedas dar lo que solicitan las personas agraviadas, porque resultarían inoperantes.

Los que tenemos una formación en materia jurídica sabemos todo este tipo de diferencias.

Y también lo que me llama más la atención es que afortunadamente de todas las actividades que realizó el Órgano Garante durante todos estos años, que si no mal recuerdo suman dos mil 159.

De todas estas determinaciones realmente se presentaron solamente 45 medios de impugnación, tenemos que solamente el 2.8 por ciento de las determinaciones fueron motivo de impugnación, fueron cuestionadas, y de esas solamente se modificaron tres resoluciones y siete se revocaron, y todas las demás fueron desechamiento de las impugnaciones que se presentaron.

Entonces creo que tenemos un buen número de resoluciones emitidas o de determinaciones emitidas, y también un número bastante reducido de medios de impugnaciones. Y de aquellas resoluciones que fueron impugnadas realmente se modificaron tres, como les decía, y se revocaron siete, y estamos hablando de 10 decisiones que realmente fueron analizadas por el Tribunal Electoral, y a su juicio se determinó que no había sido la determinación adecuada la que se emitió por este Órgano Garante.

Y creo que tenemos que presumir también de estos datos que son muy importantes.

Ya a lo que se refiere a esta integración, ya con el INE en funcionamiento y con esta presidencia, también se emitió un buen número de determinaciones, y solamente tres resoluciones fueron motivo de impugnación, y en ningún caso se obtuvo una sentencia que revocara o modificara esas decisiones.

Aquí también tengo que reconocer que todo este trabajo no es solamente de las personas que tenemos derecho a votar en este Órgano Garante, sino también es un trabajo colegiado donde las observaciones de los partidos políticos, de los representantes del Poder Legislativo son muy importantes, y gracias a todo este trabajo colegiado es que se obtienen estos datos.

Entonces creo que se tiene que agradecer el esfuerzo que ustedes han hecho para coadyuvar en los trabajos de este Órgano Garante y que las resoluciones salgan mejor motivadas, fundamentadas, y obviamente también tomando en cuenta las observaciones que ustedes nos hicieron valer.

También se han estado emitiendo algunos criterios que han sido bastantes relevantes que tienen que ver con el padrón de afiliados o militantes de los partidos políticos, la entrega de boletas electorales de la elección, el acceso a grabaciones, que tienen que ver obviamente con cuestiones, monitoreo de las noticias, no crean que grabaciones de carácter ilícito, fotografías contenidas en documentos profesionales de servidores públicos, reserva de información sobre el registro como partidos políticos, administración del presupuesto de partidos políticos, interpretación amplia de las solicitudes de información, reserva temporal de secciones de atención especial en jornadas electorales, confidencialidad en convocatorias públicas, accesos a datos personales de cónyuges y otros temas también relevantes.

Y todos estos asuntos los menciono, porque precisamente se fueron resolviendo por este Órgano Garante, sólo creo que en algún caso o algún tipo de modificación por el Tribunal Electoral, pero todos los demás criterios quedaron firmes y resultaron orientadores para que también las propias áreas rigieran sus actividades y sobre todo lo que tiene que ver con este tema del acceso a la información.

También hubo otro tipo de actividades realizadas por este órgano garante, desde consultas, algunos tipos de recomendaciones también que se emitieron, y el seguimiento que se le dio a todos estos rubros o actividades, pues también fue bastante interesante, y también se tiene en este informe algunos rubros que estamos viendo como áreas de oportunidad, donde se reconoce obviamente que se avanzó mucho en esta materia por parte del IFE y ahora INE, pero que también hay cosas que se pueden ir mejorando, ¿no?

Hablamos de la aplicación del principio por persona y fortalecer el principio de máxima publicidad en el trámite y las respuestas a solicitudes de información y aquí, básicamente la recomendación es de que, no se lea de manera literal las solicitudes de acceso a la información, sino, que se trate de darle una lectura más integral y que también no se busquen fórmulas concretas o expresiones completas que tenga que decir el solicitante, entonces si está hablando el solicitante de algún tipo de información, aunque no de todos los datos concretos en relación con lo que está solicitando, se puede entender.

A la mejor no nos hablan de: quiero los datos de la jornada electoral, bueno, pues estamos hablando del día de la elección, obviamente, podríamos decir, de la última jornada electoral, bueno pues fue la última de junio del 2016, ósea que no tengan que ser tan precisos y que también las reas tengan el ánimo de coadyuvar en otorgarle, al solicitante la información que está requiriendo y no vernos tan formalistas, entonces, creo que esta es una propuesta o área de oportunidad muy importante.

También diferenciar entre los tramites respecto a solicitudes de información y consultas formuladas por los interesados, esto también ya lo hemos discutido varias veces en este órgano garante, de que muchas veces las personas que están haciendo algún tipo de requerimiento de información, realmente lo que están formulando son consultas, pero, que teníamos solamente una vía aparentemente al principio para formular este tipo de requerimientos, entonces, hace una especie como de confusión ¿no?, si era, acceso a la información propiamente dicho o una consulta, creo que eso también ya va caminando.

La claridad y precisión de información que se pone a disposición de los interesados, eso me parece que es muy interesante, porque creo que tenemos que ser, también, como congruentes con la información que se nos está presentando ¿no?, y si yo estoy pidiendo una determinada información cuando le contestemos decir: bueno, en relación con esta información que tiene, que en concreto que solicitaste, te contesto tal cosa, para que entonces el solicitante pueda saber respecto de que tema se les está brindando la información, sobre que otros temas se está reservando la información o sobre otros temas que se está diciendo que la información es inexistente.

Y aquí también hemos visto varios recursos donde, estamos exigiendo que se tome esas medidas para que se tenga mucha claridad, respecto de que información se está

entregando, a que parte de la solicitud pertenece, está vinculada y que otra información está reservada o es inexistente, y creo que eso también ayudara mucho a que los solicitantes entiendan con mayor claridad porque se les está otorgando una información o porque una información es reservada o porque otra es inexistente.

También la clasificación de reserva de la información creo que ese es otro tema en donde se tiene que bordar ¿no?, explicar de mejor manera, porque una información es reservada, cual es la razón fundamental que se tiene, bueno la protección de datos personales en poder de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, que esto ya abemos que es un tema que es de muchísimo interés y que hay visiones que a veces parecerían distintas pero que me queda claro que tienen punto de apoyo que se protejan los datos personales de los ciudadanos ¿no?

Y, bueno, después vienen varios anexos en relación con la integración del Órgano Garante, los recursos de revisión interpuestos y otro tipo de información. Eso será, simplemente, una breve reseña de lo que contiene este informe que, obviamente, les digo se puede, pues, perfeccionare. Yo tengo algunas observaciones de forma y de redacción, y realmente lo que sí me queda claro, es que los datos sí están totalmente revisados. Eso también ya lo checamos y eso sería mi intervención en este punto.

Tiene el uso de la palabra la representante del Partido Verde Ecologista.

Adelante.

**Representante del Partido Verde Ecologista:** Sí, efectivamente, buenos días a todas, buenos días a todos.

Efectivamente, Consejera Presidenta, creo que el documento en 47 páginas da una excelente reseña sobre el trabajo que se ha realizado en ocho años.

Creo que sí pudiera ser que tenga algunas cuestiones de forma, pero es un documento ágil, es un documento que nos va reseñando, incluso, el número de presidencias que hubo en el Órgano Garante, seis, algunas ya ni siquiera las recordábamos y cómo se fue constituyendo hasta este momento, porque, incluso, también reseña cuando entro el Contralor y, posteriormente, se salió, que es una de las partes interesantes del documento.

Y en este sentido, me quisiera adelantar a la solicitud que hice del asunto general, porque sí quiero manifestar el agradecimiento al buen trabajo que tuvo la Consejera Presidenta y sus asesores, así como el tiempo que ya llevamos de conocernos y de trabajar conjuntamente con el especialista y posteriormente con la especialista.



Creo que han sido unas piezas importantes en la valoración de temas que para nosotros habían sido confusos y que ustedes de manera hábil y no solamente hábil sino amable nos han referido.

Lo mismo la participación de Cecilia que llega en esta última fase de la integración del Órgano Garante tendrá uno o dos años con nosotros. La verdad es que, en este momento, dos, no lo recuerdo, pasa muy rápido el tiempo, pero sí agradecerles igual al licenciado Gabriel Mendoza, agradecerles toda la amabilidad que tuvieron para el abordaje de temas que en verdad han sido muy difíciles porque es como para ampliar la cultura de la transparencia en México.

Es muy difícil a los partidos ir empujando este tema entre los propios integrantes de los partidos y se ha tenido que ir construyendo lazos de comunicación internos.

Recuerdo desde el principio que, incluso, no se sancionaba que hubiera omisiones en materia de transparencia y acceso de datos a los partidos. Posteriormente ya se sancionaron y, finalmente, ya estamos emigrando a nueva plataforma en el INAI, el problema es que también sabemos que hay problemas en esta, en el diseño y trabajo de esta plataforma, pero ese es asunto de otro lado.

Nosotros, digamos, aquí en el INE, ustedes cumplieron, cumplieron bien y gracias.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Gracias señorita representante.

¿Alguna otra intervención?

El Secretario Técnico Gabriel Mendoza.

Adelante.

**Mtro. Gabriel Mendoza:** Gracias Presidente.

Pues, en realidad agradecer.

**Representante del Partido Verde Ecologista:** Se me olvidó preguntar, ¿si este informe se va a entregar al Consejo General?

**Mtro. Gabriel Mendoza:** Sí está previsto.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Si está previsto. Gracias.

**Mtro. Gabriel Mendoza:** Sí, de hecho está previsto, sí.



**Consejera Electoral Adriana Favela:** Adelante.

**Mtro. Gabriel Mendoza:** Gracias Presidenta.

Pues, nada más reiterar lo que usted ya señalaba de la posibilidad de sí, hacer algunos pequeños ajustes de forma, incluso, recibimos de parte del Partido Verde algunas precisiones para mejorar este documento previo su presentación al Consejo General.

Y, agradecer especialmente a la Presidencia de habernos dejado trabajar en este gran proyecto que ha sido ir permeando en la Institución para impulsar la transparencia y el acceso a la información como una cultura de trabajo y no lo digo de dientes para afuera.

La verdad es que sí, yo no tuve la oportunidad de trabajar en integraciones anteriores, pero sí me consta que bajo esta Presidencia, y con la participación de los especialistas aquí presentes, sí se hizo un gran esfuerzo institucional, en pro de esto, y no nos quedamos nada más ahí, sino que también se impulsó el tema de datos personales, que sigue siendo una gran tarea en esta institución, sobre todo por lo que usted afirmaba ya al final de la reseña del informe.

Entonces, nuevamente gracias, esperemos seguir contribuyendo en esto, y pues una felicitación a todos los que han integrado este Órgano.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Gracias.

Loa doctora Issa Luna.

**Dr. Issa Luna:** Yo, igualmente sumarme a la despedida, aunque en muchas ocasiones, pensábamos que ya nos estábamos despidiendo y luego no, pero ahora sí, esta sí es la buena, entonces, aquí sí hay que explayarnos en los agradecimientos y yo quiero hacer los míos igualmente.

Me parece que la presidencia de esta institución, nos ha, a los especialistas, nos ha valorados, yo me he sentido muy apoyada por la presidencia del INE, el Consejo General, en lo que les hemos propuesto, y pues como nuestros cargos dependían de esa oficina, vas el agradecimiento también, para todo el esfuerzo que hicieron ellos en que estuviéramos aquí.

El trabajo que hicieron en la Unidad Técnica, Cecilia Azuara, Ivette, ha sido extraordinario, siempre lo hemos valorado mucho y creo que nos ha enriquecido para aprender los detalles y las complejidades que estas legislaciones implican, no solamente para una institución tan compleja como el INE, sino como para todas las instituciones, hasta el nivel más pequeño.

Gracias de verdad, por sus enseñanzas. La Secretaría Jurídica, yo pues solamente quisiera decir que ojalá el INAI tuviera una Secretaría Jurídica de este calibre, con la forma en la cual se resolvió y la forma en la cual se analizó, los procedimientos que se lograron, particularmente el lenguaje de las resoluciones que se redactaron.

Me parece que ese legado, es uno de los legados más importantes que deja este Órgano Garante, hablamos a partir de nuestras resoluciones, y las resoluciones fueron muy bien redactadas.

Muchas gracias Gabriel por este apoyo, gracias a Aurora y Maricarmen. Y, por último, pues gracias a la Presidenta de este Órgano Garante, porque de verdad, aunque ha habido otros y yo he trascendido un par nada más, me ha parecido que la Consejera Favela, pues ha hecho un extraordinario trabajo, además, pues se ha comprado los problemas y se ha comprobado lo que nosotros le llevamos a su mesa y pues en algunas ocasiones esos problemas, pues no fueron los que más popularidad le trajeron.

Pero, ella, siempre nos apoyó en lo que le fuimos a presentar y lo que le dijimos. Y finalmente, de verdad, agradezco mucho a los representantes de los partidos políticos que, afortunadamente compartimos muchas de las sesiones y las discusiones, yo salgo con muchos aprendizajes de esta institución, gracias a todo lo que ustedes participaron, a su interés, a sus inquietudes, a sus preguntas.

Y me voy muy satisfecha de ver la transformación y la forma en la cual, pues los partidos ahora, tienen en la agenda un tema que cuando yo entré, no tenían, entonces, de verdad, los felicito y les agradezco enormemente en lo individual y en lo particular, su gran aportación y su interés y su tenacidad.

Gracias.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Gracias, doctora.

El doctor Alfonso Hernández, adelante.

**Dr. Alfonso Hernández:** Gracias, Consejera Presidenta.

Pues igualmente, como decía Issa, ahora sí es la buena, terminamos las reuniones de este Órgano Garante, y pues es momento de agradecer todo lo recibido, tanto de la Unidad de Transparencia con Cecilia, aunque antes estuvo Emilio.

La Dirección Jurídica con Gabriel, aunque también, hubo muchos quienes le precedieron, desde luego, todo el apoyo administrativo que tuvimos de presidencia, a la Consejera

Presidenta de este Órgano, igualmente coincido con Issa, fue un gran apoyo, siempre nos escuchó y estuvo muy atenta a todo lo que discutíamos respecto a cómo mejorar el acceso a la información, la transparencia, no sólo en el Instituto, sino más allá.

A los partidos políticos yo quisiera hacer una reflexión, además de agradecerles su participación destacada en este Órgano. Este Órgano tiene un diseño institucional muy peculiar, y es lo único que lamento, que no vaya a seguir al menos, no en el INE, sino no sé si seguirá en algún otro espacio, porque está integrado por funcionarios públicos, por especialistas con cierto grado de autonomía, por las áreas del Instituto y por los representantes de los partidos políticos, cuya función es muy importante, porque obviamente no sólo están discutiéndose asuntos que son de su interés, sino que alimentan la discusión y nos obligan a estar atentos a todos los temas que tienen que ver con la transparencia, más allá de las instituciones, como son unas instituciones de interés público en los propios partidos.

Ha sido una integración de un órgano muy novedosa en México, incluso, no estoy seguro que en otras instancias exista una integración de este estilo, cuando se han tenido que discutir temas que tienen que ver con el acceso a la información en el INAI y en algunos otros sujetos obligados; pues normalmente son órganos cerrados o cuasi cerrados.

Y éste es un Órgano muy abierto, muy bien diseñado, muy plural, con una integración muy interesante para las instituciones que están aquí representadas.

Ha sido una gran experiencia, esa reflexión y ese aprendizaje me queda, ojalá pueda difundirse el sentido institucional que tuvo este órgano, porque creo que sí aportaría mucho a la transparencia y al acceso a la información y a la protección de datos personales en nuestro país, han sido ocho años muy interesantes de trabajo.

Me parece que podríamos, incluso, colocar la experiencia de este Órgano en las instancias que ahora se hacen responsables de la temática, como es el INAI, sobre todo.

No quiero extenderme más en el uso de la palabra, pero reiterar mi agradecimiento a todas las instancias, Consejera, a los representantes de los partidos, a los representantes Consejeros del Poder Legislativo y a todas las instancias administrativas del Instituto Nacional Electoral.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Gracias.

¿Alguna otra intervención?

Cecilia.

**Lic. Cecilia Azuara:** Gracias, Consejera.

Sumarme a las despedidas, a los agradecimientos, y en adicional a lo que ha dicho Alfonso va en esa línea, reconocer lo innovador que fue la conformación de este Órgano Garante, porque cuando en todos los organismos constitucionales autónomos eran órganos garantes o instancias endógenas completamente; aquí con una gran vocación de transparencia se fue caminando hacia una conformación con dos integrantes externos que le da una visión distinta y una deliberación distinta respecto a los asuntos al Órgano Garante, y que me parece que lo hacen muy particular en adición a lo que ha dicho Alfonso.

Nuevamente, gracias. Y decirles a todos, seguimos nosotros en el tema, con los partidos seguramente tendremos encuentros en materia de transparencia ya de distinta índole, ya no desencuentros, encuentros. Y estamos a sus órdenes para lo que requieran, creo que el camino de la transparencia lo que requiere son frentes comunes, y estamos a sus órdenes para lo que requieran.

Gracias, Consejera, gracias a todos.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Gracias.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Si me lo permiten a mí, es que yo había dado una reseña nada más así muy rápida del informe, pero yo también les quiero dar las gracias a todos ustedes, de verdad, para mí fue un privilegio presidir este Órgano.

Recuerdo el día que estábamos hablando de cómo se iban a integrar las comisiones, y este Órgano Garante de la Transparencia, entonces mis compañeros muy amablemente me apoyaron para estar aquí, porque partían de la base que iba a durar tres meses, afortunadamente no dura tres meses, fue mucho más tiempo, pero de verdad es que ver en la cuestión del acceso a la información de datos personales, desde dentro de esta institución que es tan importante, ver todo el esfuerzo que se hace para cumplir con estos requerimientos de información, todo el apoyo que la doctora Issa Luna Pla, que es una especialista magnífica que yo creo que nadie duda de su capacidad, de su entrega, de su conocimiento, al igual que Alfonso Hernández, que me estaba dando cuenta que usted ya estaba aquí desde 2011, es todo un, a bueno, es que a mí me la pusieron que desde 2011.

Entonces, ya todo un experto en estos temas y con un conocimiento increíble de lo que era antes el IFE y ahora el INE y también, súper conocedor de todas las cuestiones de transparencia y acceso a la información y datos personales, fue de verdad un privilegio para mí poder convivir con ustedes dos porque aprendí muchísimo.

Creo que me sensibilizaron mucho, precisamente cuando platicábamos de los temas que les preocupaban a ustedes, y me enseñaron a ver las cosas desde otro punto de vista y eso siempre se agradece porque te amplía la visión. Y yo traté de involucrarme en las cosas que ustedes estaban proponiendo porque trataba de verlo desde su perspectiva.

Y también, para mí fue muy interesante trabajar con los partidos políticos, yo sé que cada uno de ustedes hace el mayor esfuerzo al interior de su propia organización para que se avance en ese tema del acceso a la información y el cuidado de los datos personales, sabemos también que hay mucha resistencia en algunos sectores de sus propios partidos políticos.

Pero me queda claro que ustedes hicieron el mejor esfuerzo para que ese tema avanzara y que seguramente tuvieron que dar muchas luchas internas, pero que se ha llegado a buenos índices de transparencia.

También me queda muy claro la importancia que ustedes le dieron a la revisión que hace el INE de sus portales de Internet, de toda la información que ustedes entregan, fueron también muy receptivos de colocar en las páginas de Internet aquella información que de manera reiterada estaban solicitando los ciudadanos y creo que también esa fue una magnífica medida porque siempre partíamos de la base, que si esa información, que era importante para la ciudadanía, ya estaba colocada y ya era pública, o sea estaba colocada en la página de Internet y era pública, entonces, que menos requerimientos de información se iban a tener.

Entonces, ese esfuerzo que ustedes hicieron como partidos políticos creo que lo tienen que valorar mucho, se tienen que sentir muy contentos de todo el trabajo que ustedes hicieron y pues creo que también se cumplió esta circunstancia que yo siempre les decía que me preocupaba mucho, de que cuando migráramos al INAI también obtuviéramos buenos resultados, porque hace ratito estábamos presumiendo que afortunadamente de todas las resoluciones que se emitieron en el Órgano Garante, desde su creación hasta la fecha, realmente el número de impugnaciones fue menor y el número de revocaciones y modificaciones también fue muy mínimo y en especial esta presidencia pues realmente no tuvimos más que tres impugnaciones y en ningún caso de revocó o se modificó la decisión que había emitido este Órgano Garante.

Entonces, qué bueno que se está cumpliendo con esta misión, ya migramos al INAI y creo que hasta ahorita, según lo que nos ha comentado Cecilia Azuara, los datos que se tienen son bastante buenos, no tenemos un grado de modificaciones o de revocaciones que sea importante.

Y creo que ustedes también como partidos políticos les va a ir muy bien en el INAI, esa era también la finalidad de que nos fuéramos entrenando y tuviéramos ya una manera de pensar

que nos ayudara a que cuando migráramos al sistema del INAI pues todas las cosas fueran más sencillas.

Entonces, yo sí le reconozco su trabajo a los representantes de los partidos políticos, a los representantes del Poder Legislativo, porque siempre tuvieron una muy buena disposición e hicieron su mejor esfuerzo y ya Cecilia Azuara que ya tiene aquí con nosotros pues sí, casi dos años y que creo que ya viene a inyectarle una dinámica diferente al área que ella dirige y creo que también se ha mostrado su interés en que las cosas vayan mejorando, como ya también lo hemos comentado, a veces nos enfrentamos a cosas muy complicadas, al interior de la propia institución, porque es lo mismo que ustedes viven como representantes de partidos políticos al interior de sus organizaciones, donde hayan áreas que a la mejor no están tan de acuerdo con que se les haga algún exhorto para mejorar los procedimientos, pero al fin de cuentas, se lograron los objetivos ¿no?, y creo que también las áreas del INE, cada vez de una mejor manera manejan toda la información.

También muchas gracias Gabriel Mendoza que hemos sido compañeros desde hace muchos años, nos conocemos desde que estábamos en la sala superior como proyectistas ¿verdad?, hace poquitos años, 19 años, se me pasaron como los tres meses eh, de la presidencia, rapidísimo.

Si ya tenemos mucho tiempo de conocernos y los hemos estado siempre sometidos a una exigencia muy impórtate y creo que también el, como Secretario Técnico ha hecho su mejor esfuerzo para que las resoluciones salgan de mejor manera, como ya lo decía la doctora Issa Luna, con un lenguaje sencillo, que se entienda por los propios interesados, de que es lo que se está resolviendo, porque también ahí está la transparencia ¿no?, y el acceso a la información, de que utilicemos un lenguaje sencillo que sea claro y que cualquier persona con independencia de que no tenga una formación, desde el punto de vista jurídico, puede entender lo que se está diciendo en una resolución y creo que eso se ha ido logrando.

También aprovecho para darle las gracias al equipo de la Dirección Jurídica, al equipo también de Cecilia Azuara, y los vamos a extrañar, sobre todo a los especialistas, que nos han acompañado todos estos años, y de verdad que, les digo, yo les agradezco mucho que me hayan enseñado a ver las cosas desde otro punto de vista, ojalá que no nos dejen por completo, que tengamos la oportunidad de seguir trabajando juntos.

Y quiero también, decirles a los partidos políticos y también para el propio INE, que yo creo que, ahora lo que nos toca es ir viendo como resuelve el INAI ¿no?, si nosotros somos conscientes de cuáles son las arrease oportunidad que se tiene para mejorar, podríamos ir haciendo un análisis de esas resoluciones y ver, cuales son los cambios que tenemos que hacer, tanto al interior de la propi institución, me refiero al INE, como a los propios partidos políticos, que me imagino que también querrán tener también una buena estadística, ya



ahora que el INAI nos revisa todas estas respuestas que se dan, en relación con el acceso a la información.

Entonces, creo que, hay también tenemos un ámbito de oportunidad, donde podemos seguir juntos, partidos políticos y el INE y acompañados de los especialistas, entonces, ojala que nos puedas seguir acompañando Issa y Alfonso, para seguir trabajando juntos, obviamente, en áreas de que se mejore la transparencia y de brindarle un mejor servicio a la ciudadanía, a cualquier interesado y también, vamos a tener que seguir analizando todo lo que tiene que ver con el acceso, bueno, todo eso que tiene que ver con, manejo, más bien, perdón, de datos personales, yo estoy formando también parte de esos equipos de trabajo, entonces, vamos a seguirnos viendo en esas áreas también, entonces, pues muchas gracias de verdad.

Y nos tenemos que sentir muy orgullosos del trabajo realizado, tenemos también que reconocer que falta mucho por hacer, pero creo que nuestro esfuerzo, de cada uno de nosotros, pero también en general a rendido buenos frutos y de verdad muchísimas gracias, y quisiera brindarles un aplauso, que ya sé que esto es algo muy formal, pero, para romper un poquito el protocolo, muchas gracias.

Gracias y suerte.

¿Ya no hay ninguna otra intervención? Entonces daríamos, tendríamos que aprobar, por favor, para que se someta a votación.

**Mtro. Gabriel Mendoza:** Si presidenta, someto a votación el informe final de actividades de este Órgano Garante.

Quien estén por la afirmativa, sírvanse al manifestarlo, es aprobado por unanimidad, con las observaciones que se han referido con su autorización será remitido para conocimiento el Consejo General.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Gracias, ahora pasaríamos al siguiente punto.

**Mtro. Gabriel Mendoza:** Claro que si presidenta, el siguiente asunto del orden del día es, Asuntos Generales.

La representación del partido verde había propuesto una especie de despedida, adelante.

Adelante.

**Representante del Partido Verde Ecologista:** Sí, pero como se adelantó ya no. Le agradezco mucho.



Lo único que quiero preguntar ahora es sobre la versión estenográfica y el acta de, si la versión va a servir como acta para dar por concluidos los trabajos del Órgano Garante. Gracias.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Adelante Secretario Técnico.

**Mtro. Gabriel Mendoza:** Gracias Presidenta.

Sobre este punto que es muy importante.

Le propongo que podamos tener como minuta o acta de esta última sesión, la versión estenográfica que se esté levantando, que se por aprobada para no tener que sesionar nuevamente nada más para la aprobación de esa acta y así ya dar por terminada la sesión.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Sí las sesiones de este órgano.

¿Están de acuerdo, entonces, con esta propuesta que se formula para que no tengamos que volver a reunirnos y ya ahora sí dar por concluidas las actividades de este Órgano Garante?

¿Si están de acuerdo?

Sí.

Entonces, para que tomen nota por favor.

Y, pregunto, ¿si hay alguna otra intervención?

De no ser así, entonces, pues, daríamos por concluida la sesión.

De verdad, muchas gracias por toda su participación, por su acompañamiento y sobre todo algo que siempre se va a agradecer, que nos hayan ayudado a que las sesiones fueran muy dinámicas y muy breves.

Entonces, de verdad muchísimas gracias y siendo las 11 horas con 50 minutos del día 5 de octubre de 2016, se levanta la Octava Sesión Extraordinaria del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Nacional Electoral y se declara formalmente concluidas las funciones de este órgano colegiado.

Agradezco a todos ustedes su asistencia y su acompañamiento. Gracias.

**Conclusión de la sesión.**